

Córdoba, 26 JUN 2015

VISTO

La nota elevada por la Secretaría de Posgrado en relación con el Expediente N°0023647/2013 presentado por Lic Valeria Cotaimich, D.N.I 23.196.987, alumna del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba; y,

CONSIDERANDO

Que en dicho expediente la doctoranda Cotaimich solicita el reconocimiento formal de un cambio de director de su proyecto de tesis doctoral (aprobado según Resolución Decanal N°044/2005 de la Facultad de Filosofía y Humanidades) y propone como nuevo director al Dr.Héctor Rubio;

Que la Comisión Académica del Doctorado en Artes evaluó el pedido realizado, la nota de aceptación del nuevo director propuesto por la Lic. Cotaimich y la nota de renuncia del anterior director, Dr. Gustavo Blázquez, presentada en expediente N° 0037639/2013;

Que la Comisión Académica en sesión del 15 de agosto de 2013 decidió aprobar el pedido realizado por la Lic. Cotaimich tal como consta en el acta correspondiente;

Que por un error involuntario no se elaboró posteriormente la resolución decanal que convalida lo resuelto por la Comisión Académica del Doctorado;

POR ELLO:

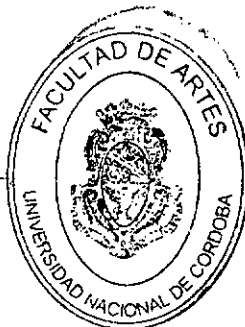
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

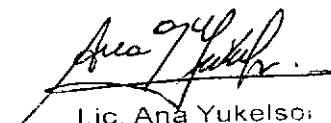
ARTICULO 1º: Aprobar la solicitud de cambio de director de tesis doctoral elevada por la Lic. Valeria Cotaimich, D.N.I 23.196.987, y designar al Dr. Héctor Rubio como director de su proyecto de tesis titulado "Hacer teatro independiente en Córdoba. Análisis de los modos en que se vinculan las poéticas y políticas de las prácticas escénicas en la configuración performativa de las subjetividades contemporáneas".

ARTICULO 2º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico; comunicar a la doctoranda, al nuevo director y al Doctorado en Artes. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°: 0319
msg.


Mgter. Marcela Sgammira
Secretaria de Posgrado
Facultad de Artes - U.N.C




Lic. Ana Yukelso
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba